



El Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Taisha,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución";

Que, el artículo 227 ibídem, estipula: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación";

Que, el Art. 238 ibídem establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera;

Que, el artículo 288 ibídem, señala: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas";

Que, el artículo 5 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), determina la autonomía política, administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados;

Que, el Artículo 60 ibídem determina en sus literales a, b, e i, que el Alcalde tiene las atribuciones del ejercicio de la representación legal, la facultad ejecutiva y de resolver de administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo.

Que, el Artículo 256 ibídem determina que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, podrá autorizar los trasposos de crédito disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos que haya disponibles suficiente. *Los trasposos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.*

Que, el Artículo 261 ibídem *determina*: Si el curso del ejercicio financiero se comprobare que los ingresos efectivos tienden a ser inferiores a las cantidades asignadas en el presupuesto, el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo, y previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, resolverá la reducción de las partidas de egresos que se estime convenientes, para mantener el equilibrio presupuestario.

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 37 numeral 4; y, 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, el Pleno de la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago confirió al señor Hugo Edmundo Molina Parra la credencial de Alcalde del Cantón Taisha para cumplir su período de gestión desde el 14 de mayo de 2023 hasta el 13 de mayo de 2027,



Que, mediante informe previo del Director Financiero institucional, emitido mediante Memorando N° 003-TP-DF- GADMCTA-2023, emite el informe previo con la viabilidad para las reducciones y traspasos entre programas, informando además los traspasos para obras de mantenimiento priorizadas, solicitando la emisión de la Ordenanza reformativa a la Ordenanza del Presupuesto General 2023,

Que, es necesario incrementar, disminuir y ajustar algunas partidas con el propósito de adquirir bienes, servicios y obras para las actividades de las Direcciones departamentales municipales, y que se requiere para el cantón el mantenimiento oportuno de las obras existentes.

En ejercicio de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

EXPEDIR LA PRIMERA ORDENANZA REFORMATIVA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TAISHA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023

Artículo 1. – Refórmese la Ordenanza del Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Taisha para el Ejercicio Económico 2023 de acuerdo al Anexo 1 de la presente Ordenanza.

Artículo 2.- Inclúyanse en el Plan Operativo Anual las priorizaciones determinadas en el Anexo 2 de la Presente Ordenanza.

DISPOSICIÓN FINAL. - Esta Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de sanción por parte del ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Taisha.

Dado y firmado en el despacho de Alcaldía, a los trece días del mes de noviembre de dos mil veinte y tres.

Sr. Hugo Edmundo Molina Parra,
ALCALDE DEL CANTÓN TAISHA

Ab. Marco Larrea Espinoza
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICACIÓN DE DISCUSIONES; Que LA PRIMERA ORDENANZA REFORMATIVA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TAISHA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023, fue analizada y aprobada por el órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Taisha, de conformidad a los artículos 57 literales a) y g) y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en sesión ordinarias del 06 de noviembre de 2023 y en sesión ordinaria del 13 de noviembre de 2023.

Ab. Marco Larrea,
Secretario General



ALCALDÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN TAISHA.- Al tenor de lo dispuesto en los artículos 322 y 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, habiéndose observado el trámite legal y estando de acuerdo con la Constitución y la Leyes de la República del Ecuador, y conforme establece el artículo 248 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, sanciono favorablemente "LA PRIMERA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TAISHA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023". Taisha, 13 noviembre de 2023

Sr. Hugo Edmundo Molina Parra
Alcalde del Cantón Taisha

CERTIFICO: Que la presente Ordenanza fue sancionada por el señor alcalde Hugo Molina Parra, a los 13 días del mes de noviembre de 2023.

Ab. Marco Larrea
Secretario General



GAD MUNICIPAL DE TAISHA - 2023

REFORMA PRESUPUESTARIA

Fecha : 30/11/2023

Página 2 de 9,

2.8.01.11.02	Convenios Con La Secretaría Técnica De La Circunscripción Territorial Especial Amazónica (Pcf)			7.610.000,00		
2.8.01.11.03	Convenios Con El Banco De Desarrollo Del Ecuador (Pcf)			3.398.315,61		
2.8.01.11.04	Convenios Con El Ministerio De Agua Y Ambiente (Pcf)			1.482.000,00		
1.1.1	Subprograma 1.- ADMINISTRACION GENERAL					
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato					2.000,00
5.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones					16.989,60
8.4.01.04.064	Maquinaria Y Equipo					10.000,00
8.4.01.05	Vehículos					1,00
5.3.02.05	Espectáculos Culturales Y Sociales					1.500,00
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior					5.000,00
5.3.03.04	Viáticos Y Subsistencias En El Exterior					10.000,00
5.3.08.20	Menaje y Accesorios Descartables					1.500,00

Ruc N°:
1460001690001

Dirección :
AV. ETSA S/N Y ROBERTO TAISH

Teléfono :
073900088

Correo Electronico :
info@taisha.gob.ec

Ciudad :
TAISHA, CAB CANTONAL



GAD MUNICIPAL DE TAISHA - 2023

REFORMA PRESUPUESTARIA

Fecha : 30/11/2023

Página 3 de 9,

N° Reforma	15	Descripción : I ORDENANZA REFORMATORA AL PRESUPUESTO 2023	SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
			Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminucione
1.2.1		Subprograma 2.- Direccion Administrativa						
5.1.05.07		Honorarios						3.000,00
5.1.07.06		Jubilacion Patronal						1,00
5.3.02.46		Servicios De Identificación, Marcación, Autenticación, Rastreo, Monitoreo, Seguimiento Y/O Trazabilidad						5.000,00
5.3.03.02		Pasajes Al Exterior						3.000,00
5.3.03.04		Viáticos Y Subsistencias En El Exterior						3.000,00
5.3.04.03		Mobiliarios						6.040,63
5.3.04.04		Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos (adquisición de Licencia para la unidad de Rentas)						9.561,79
5.3.04.05		Vehículos						20.000,00
5.3.05.04		Alquiler Maquinarias Y Equipos						8.426,78
5.3.05.05		Vehículos						788,60
5.3.06.12		Capacitación A Los Servidores Públicos						3.000,00
5.3.06.13		Capacitación Para La Ciudadanía En General						800,00
5.3.07.01		Desarrollo de Sistemas Informáticos						5.000,00
5.3.07.02		Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos						6.000,00
5.3.07.04		Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informáticos						5.000,00

Ruc N°:
1460001690001

Dirección :
AV. ETSA S/N Y ROBERTO TAISH

Teléfono :
073900088

Correo Electronico :
info@taisha.gob.ec

Ciudad :
TAISHA, CAB CANTONAL



GAD MUNICIPAL DE TAISHA - 2023

REFORMA PRESUPUESTARIA

Fecha : 30/11/2023
Página 4 de 9

N° Reforma	15	Descripción : I ORDENANZA REFORMATORIA AL PRESUPUESTO 2023	SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
			Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminucione
1.2.1		Subprograma 2.- Direccion Administrativa						
5.3.08.01		Alimentos Y Bebidas						10.000,00
5.3.08.11		Materiales De Construcción, Eléctricos, Plomería Y Carpintería						3.700,54
5.3.08.13		Repuestos Y Accesorios						10.000,00
5.8.01.02.001		Aporte Al Cuerpo De Bomberos Del Canton Taisha						46.295,63
8.4.01.03.001		Mobiliarios						20.000,00
8.4.01.04.001		Maquinaria Y Equipos						39.000,00
8.4.01.04.005		Adquisición De Equipos Telefonicos.						1.900,00
8.4.01.04.019		ADQUISICION DE MAQUINA CODIFICADORA						1.000,00
8.4.01.07.001		Equipo Sistemas Y Paquetes						63,26
8.4.01.07.040		REDISEÑO DE LA PAGINA WED DE LA INSTITUCION						3.000,00
5.1.07.07		Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones						824,42
5.3.14.03		Mobiliarios						100,00

Ruc N°:
1460001690001

Dirección :
AV. ETSA S/N Y ROBERTO TAISH

Teléfono :
073900088

Correo Electronico :
info@taisha.gob.ec

Ciudad :
TAISHA, CAB CANTONAL



GAD MUNICIPAL DE TAISHA - 2023

REFORMA PRESUPUESTARIA

Fecha : 30/11/2023
Página 5 de 9

N° Reforma	15	Descripción : I ORDENANZA REFORMATORA AL PRESUPUESTO 2023	SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
			Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminucione
1.2.2		Direccion Financiera Y Administrativa						
5.1.06.03		Jubilación Patronal						702,31
5.3.03.01		Pasajes al Interior					2.000,00	
5.3.06.13		Capacitación para la Ciudadanía en General						16.450,00
5.3.08.07		Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones						620,34
5.7.02.03		Comisiones Bancarias						1.500,00
5.8.01.02.001		APORTE AL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON TAISHA						7.542,63
8.4.01.04.005		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TELEFONICOS.						12.000,00
8.4.01.07.001		Paquetes Informaticos (Tecnificación Del Sistema De Archivo Institucional En Un100%)						20.000,00
5.1.05.09		Horas Extraordinarias Y Suplementarias					4.000,00	
5.1.07.07		Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones						2.071,71
2.4.1		Direccion De Desarrollo Intercultural						
7.1.05.10		Servicios Personales Por Contrato						10.000,00
7.3.02.01		Transporte De Personal						74,40
3.1.1		Unidad De Comisaria Municipal						
7.3.06.12		Capacitación A Los Servidores Públicos						2.000,00

Ruc N°:
1460001690001

Dirección :
AV. ETSA S/N Y ROBERTO TAISH

Teléfono :
073900088

Correo Electronico :
info@taisha.gob.ec

Ciudad :
TAISHA, CAB CANTONAL



GAD MUNICIPAL DE TAISHA - 2023

REFORMA PRESUPUESTARIA

Fecha : 30/11/2023

Página 6 de 9

N° Reforma	15	Descripción : I ORDENANZA REFORMATORIA AL PRESUPUESTO 2023	SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
			Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminucione
3.1.2		Direccion De Planificación Y Ordenamiento Territor						
7.5.01.01.999		Agua Potable (Obras De Infraestructura)				282.000,00		
7.5.01.03.999		Alcantarillado (Obras De Infraestructura)				1.148.315,61		
7.5.01.04.065		De Urbanización Y Embellecimiento (Obras De Infraestructura)				1.640.000,00		
7.3.06.01.999		Consultoría Asesoría E Investigación Especializada				100.000,00		
7.3.02.02		Fletes Y Maniobras						677,35
7.3.04.04		Maquinarias Y Equipos						6.000,00
7.3.06.01.078		Consultoría Para Diseños De Pavimento Y Urbanísticos De La Av. Arutam						26.000,00
7.3.06.04.020		Consultoría Para La Actualizacion Del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Del Canton Taisha					70.000,00	
7.3.08.01		Alimentos Y Bebidas						2.000,00
7.8.01.03.003		Convenios (Universidad De Cuenca)						2.000,00
8.4.03.01.001		Terrenos (Expropiación) Asignación Para Indemnización Del Valor De Predios Urbanos O Rurales, Declarados De Utilidad Pública.						100.000,00
7.3.03.03		Viáticos Y Subsistencias En El Interior						800,00
7.3.08.04		Materiales De Oficina						2.000,00
7.3.08.07		Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones						2.000,00

Ruc N°:
1460001690001

Dirección :
AV. ETSA S/N Y ROBERTO TAISH

Teléfono :
073900088

Correo Electronico :
info@taisha.gob.ec

Ciudad :
TAISHA, CAB CANTONAL



GAD MUNICIPAL DE TAISHA - 2023

REFORMA PRESUPUESTARIA

Fecha : 30/11/2023

Página 7 de 9,

N° Reforma	15	Descripción : I ORDENANZA REFORMATORIA AL PRESUPUESTO 2023	SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
			Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminucione
3.1.3		Unidad De Transito						
7.3.02.04.014		Especies De Matriculas Vehiculares						8.948,75
7.3.03.03		Viáticos Y Subsistencias En El Interior						1.000,00
7.3.06.05.092		CONSULTORIA DEL CUADRO TARIFARIO						13.000,00
7.3.08.04		Materiales De Oficina						10.501,25
8.4.01.04.063		Maquinaria Y Equipo						45.000,00
3.3.1		Unidad Desechos Solidos						
7.3.06.01.999		Consultoría Asesoría E Investigación Especializada						21.200,00
7.1.07.07		Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones						1.721,50
7.3.06.09.003		Análisis De Lixiviados, Aguas Residuales						7.119,25

Ruc N°:
1460001690001

Dirección :
AV. ETSA S/N Y ROBERTO TAISH

Teléfono :
073900088

Correo Electronico :
info@taisha.gob.ec

Ciudad :
TAISHA, CAB CANTONAL



GAD MUNICIPAL DE TAISHA - 2023

REFORMA PRESUPUESTARIA

Fecha : 30/11/2023
Página 8 de 9

N° Reforma	15	Descripción : I ORDENANZA REFORMATORA AL PRESUPUESTO 2023	SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
			Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminucione
3.3.2		Agua Potable Alcantarillado Y Manejo Interl						
7.5.05.01.999		Mantenimiento De Obras De Infraestructura				340.000,00		
7.3.08.06		Herramientas Parroquia Taisha (Para Mingas Comunitarias Y Otros)						10.000,00
7.5.05.01.009		Mantenimiento De Los Tanques De Agua De Las Plantas De San Luis Y El Colegio(Para El Pintado De Los Tanques De Agua De San Luis						10.000,00
7.5.05.01.018		Reparacion De Sistemas Fotovoltaicos De Los Sistemas De Agua En Pumpuentza, Pampantza, Tumpain, Chiarentza						20.000,00
7.7.01.02.004		Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias Y Patentes (Arcsa)						7.000,00
7.3.08.11.001		Materiales De Construccion,Electrico De Plomería						34.418,32
7.3.06.12		Capacitación A Los Servidores Públicos						1.000,00
7.3.08.01		Alimentos Y Bebidas						2.000,00

Ruc N°:
1460001690001

Dirección :
AV. E.TSA S/N Y ROBERTO TAISH

Teléfono :
073900088

Correo Electronico :
info@taisha.gob.ec

Ciudad :
TAISHA, CAB CANTONAL



GAD MUNICIPAL DE TAISHA - 2023

REFORMA PRESUPUESTARIA

Fecha : 30/11/2023

Página 9 de 9

N° Reforma		Descripción : I ORDENANZA REFORMATORA AL PRESUPUESTO 2023					
Fecha : 13/11/2023		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminucione
3.6.2	Direcc Obras Publicas Y Otros Servicios Comunes						
7.5.01.05.999	Obras Públicas De Transporte Y Vías				3.950.000,00		
7.5.01.03.999	Alcantarillado (Obras De Infraestructura)				600.000,00		
7.5.01.07.999	Construcciones Y Edificaciones				320.000,00		
7.5.01.04.065	De Urbanización Y Embellecimiento (Obras De Infraestructura)				320.000,00		
7.5.01.05.093	CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE EL RIO MACUMA PASO A LA COMUNIDAD WACHAPA				470.000,00		
7.3.05.04.007	ALQUILER DE MAQUINARIA (PARA MANTENIMIENTO DE LAS CALLES DE TAISHA)						34.397,26
7.5.01.01.015	REAVILITACION DEL SISTEMA ELECTRICO Y SISTEMA DE BOMBEO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL TAISHA URBANO, SAN LUIS Y SAN JOSE						385.000,00
7.5.01.01.017	Construcción Del Sistema De Agua De San Francisco Parroquia Macuma		0,00				
7.5.01.04.002	Basureros - maseteros gigantes - señalización y reforestación						7.200,00
7.5.01.04.060	Construccion E Instalacion De Juegos Recreativos En La Unidad Educativa Taisha						1,00
7.5.01.04.065	De Urbanización Y Embellecimiento (Obras De Infraestructura)		0,00				
7.5.01.05.093	CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE EL RIO MACUMA PASO A LA COMUNIDAD WACHAPA		0,00				
7.5.01.05.119	Construccion del Puente en el rio Wichimi paso a Patukmai						5.038,19
7.5.01.05.189	Apertura Y Afirmado De La Via Pumpuentasa A Patukmai Primera Fase I						67.811,33
7.5.01.05.999	Obras Públicas De Transporte Y Vías					1.152.288,84	

Ruc N°:
1460001690001

Dirección :
AV. ETSA S/N Y ROBERTO TAISH

Teléfono :
073900088

Correo Electronico :
info@taisha.gob.ec

Ciudad :
TAISHA, CAB CANTONAL



GAD MUNICIPAL DE TAISHA - 2023

REFORMA PRESUPUESTARIA

Fecha : 30/11/2023

Página 10 de 9,

N° Reforma	15	Descripción : I ORDENANZA REFORMATORIA AL PRESUPUESTO 2023						
Fecha : 13/11/2023		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO		
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminucione	
3.6.2	Direcc Obras Publicas Y Otros Servicios Comunes							
7.5.01.07.999	Construcciones Y Edificaciones					60.000,00		
7.5.05.01.002	Mantenimiento de espacios públicos					260.000,00		
7.5.01.07.093	Contruccion de cinco parada de Buses en diferentes comunidades de la Parroquia de Macuma					20.000,00		
7.5.01.07.127	Construccion de comedor comunitario para la comunidad Maki 9x12						20.000,00	
3.7.2	Direccion De Desarrollo Economico							
7.5.01.07.999	Construcciones Y Edificaciones				3.000.000,00			
8.4.01.04.042	Maquinaria Y Equipo				320.000,00			
7.8.01.03.002	Empresa Publica Municipal Cacao Organico Shuat Taisha						120.000,00	
7.3.06.01.999	Consultoría Asesoría E Investigación Especializada						270.000,00	
5.1.2	Direccion De Turismo							
7.5.05.01.999	Mantenimiento De Obras De Infraestructura					10.000,00		
Suman :		0,00	0,00	12.490.315,61	12.490.315,61	1.578.288,84	1.578.288,84	

ELABORADO POR

CONTROL PREVIO

AUTORIZADO POR

Ruc N°:
1460001690001

Dirección :
AV. ETSA S/N Y ROBERTO TAISH

Teléfono :
073900088

Correo Electronico :
info@taisha.gob.ec

Ciudad :
TAISHA, CAB CANTONAL



GAD MUNICIPAL DE TAISHA - 2023
REFORMA PRESUPUESTARIA

Fecha : 30/11/2023
Página 11 de 9,